



María Victoria Martín* y Juan Bautista Paiva**

Reflexiones sobre el *podcast* como recurso pedagógico

RESUMEN

Este artículo reflexiona en clave política sobre usos pedagógicos de los *podcasts*.*** Para eso, se sistematizó literatura *online* sobre experiencias educativas.

Entre los hallazgos, se destaca la potencialidad de los *podcasts* para fortalecer los procesos de enseñanza al poner al estudiante como protagonista en múltiples dimensiones. Además, habilitan la formación de comunidades de aprendizaje, a distancia o presenciales. Al ser suficientes un teléfono celular y conexión a internet, pueden democratizar su producción y difusión en plataformas gratuitas. Como conclusión, la realización basada en la creatividad, la oralidad y la producción colectiva tiene un componente desescolarizador que desplaza las formas tradicionales del conocimiento académico (lógica escritural, libro y centralidad del docente).

PALABRAS CLAVE

Comunicación • educación • podcast • recurso • experiencias

* Doctora en Comunicación (2018), magíster en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (2006); profesora (1998) y licenciada en Comunicación (1996) por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Especialista en Educación y TIC del Ministerio de Educación (2015). Docente investigadora del Departamento en Ciencias Sociales (UNQ) y de la FPyCS (UNLP), en grado y posgrado. Argentina. Área de expertise: comunicación, educación y TIC. Correo electrónico: mvmartin@perio.unlp.edu.ar

** Doctor en Comunicación por la UNLP. Licenciado en Comunicación con Orientación en Planificación Comunicacional (UNLP). La Plata, Argentina. Correo electrónico: juanpaiva.92@gmail.com

*** Este artículo es parte del proyecto de investigación acreditado (anonimizado).

TITLE

Reflections on the podcast as a pedagogical resource

ABSTRACT

This article reflects on the political dimension of podcasts uses. For this, online literature on educational experiences was systematized.

Among the findings, it stands out the potential of podcasts to strengthen teaching processes by putting the student as the protagonist in multiple dimensions. In addition, they enable distance or in-person learning communities. Since a cell phone and Internet connection are sufficient, they could democratize the production and dissemination on free platforms. In conclusion, creation based on creativity, orality and collective production has an unschooling component that displaces traditional forms of academic knowledge (scriptural logic, books and centrality of the teacher).

KEYWORDS

Communication • education • podcast • resource • experiences

INTRODUCCIÓN

Esta presentación parte de la premisa de que el *podcast* es una herramienta que posibilita nuevas estrategias al momento de construir y compartir saberes en los espacios áulicos y, al mismo tiempo, habilita dinámicas en el ejercicio docente, ya que reúne una serie de características particulares. En este sentido, la propagación del Covid-19 inauguró un período en el cual, como consecuencia del aislamiento sanitario, proliferaron las experiencias de inclusión de tecnologías en educación y la sistematización de estas en bibliografía especializada, otorgándole relevancia. Más precisamente, en este artículo interesa problematizar cómo la incorporación de un lenguaje sonoro en instancias educativas permite una decolonización de los saberes académicos tradicionales, como los escritos, ya que representa un desplazamiento de la palabra escrita a lo sonora, en tanto posibilidad de liberar la tensión que se presenta al momento de la escritura.

La elaboración del análisis reflexivo de esta presentación se realizó desde septiembre de 2023 a partir de una búsqueda en repositorios institucionales, en la que se seleccionaron veintidós textos de Google Scholar (y algunos que no estaban indexados, pero figuraban como referencias incluidas en esos textos). Del total analizado, siete *papers* se publicaron entre los años 2009 y 2014; cuatro entre 2016 y 2019; y once entre 2020 y 2022 (abarcando el aislamiento y el año posterior). Además, encontramos que los artículos de investigación; trabajos integradores finales de grado y especializaciones; tesis de maestrías; ponencias en congresos y, en menor medida, libros son los materiales donde pueden encontrarse teorizaciones sobre los usos pedagógicos de los *podcasts*. En cuanto a las regiones de origen de esos materiales, trece corresponden a América Latina (tres a Ecuador,



dos a Argentina, dos a Colombia, dos a Costa Rica, uno a Chile, uno a México, uno a Perú, uno a Venezuela) y ocho a España. Cabe aclarar que solo se buscaron textos en español. Por último, los niveles educativos a los que hacen referencia se dividen en: quince universitario; seis Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), una se ocupa del nivel medio y otra del ámbito sociocomunitario.

En este marco, entendemos que durante el período excepcional del aislamiento causado por la pandemia de Covid-19, los sistemas educativos se vieron obligados a explorar e incorporar nuevas propuestas de enseñanza con la capacidad de adaptarse a las necesidades y demandas de la virtualidad. Ante la imposibilidad del encuentro físico, encontraron en los distintos tipos de lenguajes sonoros posibilidades para el sostenimiento de las clases durante los aislamientos sociales. En este caso, los *podcasts* se posicionaron como una herramienta atractiva y destacada por su capacidad de adaptación a los entornos educativos virtuales. Al mismo tiempo, expusieron cómo es indispensable garantizar la conexión a internet en las aulas y la capacitación docente para utilizar esta tecnología.

DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS *PODCASTS*

Los estudios sobre los *podcasts* se iniciaron durante la primera década del siglo XXI. La invención de esta palabra se remonta al año 2004, cuando el periodista inglés Ben Hammersley la utilizó en un artículo del periódico *The Guardian* para hacer alusión a dos cuestiones: *pod* deriva de iPod, el reproductor MP3 de Apple, y *cast*, en inglés, significa “emitir” (Izuzquiza en González-Osorio, 2022, p. 92). Si bien había una marcada ausencia de investigaciones sobre estudios de *podcast* en instituciones de la educación (González-Osorio, 2022), los registros producidos sobre experiencias educativas con *podcasts* durante la pandemia ofrecen un corpus interesante y amplio desde el cual interpretar qué capacidades tienen en tanto herramienta para el abordaje de ideas y la estimulación o fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.

Entre las políticas de cuidado que desarrollaron los distintos Estados nación en todo el mundo para detener los avances de los contagios de las distintas variantes del virus Covid-19, se suspendió la presencialidad en los espacios de encuentro social, como las actividades en las escuelas o los clubes deportivos. Sin embargo, esto no significó que la educación se haya suspendido, sino que tuvo que adaptarse a distintos formatos remotos de emergencia. En este escenario, los *podcasts* irrumpieron como una tecnología que ofreció posibilidades para que las y los docentes pudieran desenvolverse en las aulas virtuales y en vínculos que estaban signados por la distancia. Esta peculiar aparición tuvo un correlato en la producción y publicación de literatura especializada que conforma un antecedente que posibilita conocer cómo fueron dichas experiencias donde se encontraron los *podcasts* con la educación (Ardila y Núñez Castro, 2021; Cubillo, Sánchez Castillo y Drylie Carey, 2022; De La Cuadra Ávila, 2022; González Osorio, 2022; Méndez-Guerrero, 2022; Vergara y Arízaga García, 2022).

Como características que reúnen los *podcasts*, podemos indicar que son una tecnología popular para acceder a contenidos sonoros que pueden ser escuchados libremente. En segunda instancia, al ser archivos descargables, permiten ser reproducidos en distintos momentos, presentarse en módulos o capítulos que aborden una cuestión específica. Además, al abordar temáticas particulares, tienen la capacidad de aglutinar comunidades desde la distancia a partir del tema de interés. En cuarto lugar, son una herramienta que facilita presentar en pocos minutos ideas generales con ciertos grados de complejidad. Y, por último, son un formato contemporáneo donde convergen audio, infraestructura web y dispositivos portátiles de reproducción al que se puede acceder desde cualquier terminal electrónica con conexión a internet y que han “revolucionado el panorama educativo” (Quintana, Parra y Riaño, 2017). En especial, son disruptivos porque habilitan el registro, producción, carga, búsqueda, almacenamiento, circulación, descarga y reproducción de manera simple, ubicua, veloz y económica.

Estos rasgos particulares posicionan a esta tecnología como elemento clave para fortalecer los procesos de enseñanza, en especial, porque tiene la capacidad de que el estudiante deje de ser un actor pasivo y se transforme en un sujeto activo y protagonista del proceso pedagógico.

Los *podcasts* aportan a la constitución de ambientes adecuados para el aprendizaje a distancia y cooperativo a través de la utilización de todos los recursos tecnológicos disponibles:

El *podcasting* se ha convertido en una popular tecnología en educación, en parte porque proporciona una pujante forma de hacer llegar contenidos educativos a los aprendices. Consiste en crear archivos de sonido, mediante la grabación de secuencias de audio con alguna aplicación de escritorio o web [...] y distribuirlos, mediante un archivo RSS, de manera que permita suscribirse y usar un programa que lo descargue para que el usuario lo escuche en el momento que quiera, generalmente en un reproductor portátil (Zayas en Aguirre Andrade y Fernández, 2009, p. 326).

En relación con esto, el *podcasting* se posicionó como una herramienta que favoreció la flexibilización en las instituciones educativas al “permitir disociar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier tipo de espacio físico-temporal” (Piñeiro-Otero y Domínguez, 2011), abriendo el abanico de posibilidades para estudiantes y docentes. Esto es parte de las potencialidades de acceso y consumo que posibilitan los dispositivos móviles. En este contexto, también es interesante indicar que estas novedosas dinámicas habilitan la revisión o el refuerzo de contenidos, ideas y conversaciones que no serían posibles con las lógicas tradicionales de los ámbitos educativos.

Aunque la noción de *podcast* haya surgido hace veinte años¹ y su implementación en experiencias educativas haya crecido de manera exponencial durante la

1 En 2005, el término podcast fue declarado palabra del año por los editores del *New Oxford American Dictionary*, según reportó la cadena BBC de noticias, a causa del interés que despertó este dispositivo.



pandemia, el uso educativo de este material no deja de ser novedoso por las múltiples acciones y caminos que ofrece para la interacción entre docentes y estudiantes a lo largo de un proceso de enseñanza. Asimismo, se presenta como un desafío para las instituciones educativas, ya que abre nuevos tipos de socialización de los saberes, los conocimientos y de formación docente.

LOS *PODCASTS* EN LA TRÍADA SUJETOS, DISPOSITIVOS Y PRÁCTICAS

Para indagar en torno a la incorporación de tecnologías sonoras en ambientes educativos, retomamos la perspectiva de la comunicación/educación como un campo que contempla “las articulaciones y tensiones entre ambas disciplinas, considerando que entendemos a la comunicación como la construcción social de sentidos, mientras que la educación puede ser pensada como la formación de sujetos” (INFoD, 2023).

Desde esta mirada configurada en la tríada sujetos, dispositivos y prácticas, entendemos que los *podcasts* habilitan usos y formas de transmitir conocimientos y prácticas que pueden tener un profundo diálogo con los contextos y las trayectorias de las y los estudiantes al ser una tecnología donde no hay reglas a seguir, sino que hace énfasis en abordar problemáticas o intereses compartidos. Así, es posible crear comunidades alrededor de una temática particular. Desde una lógica emancipatoria de la educación, “condición de producción del transcurrir, cambiar, reproducirse de otras formas del quehacer social” (Puiggrós, 1998, p. 25), es posible leer los *podcasts* como espacios donde se reflejan las preocupaciones de la cotidianidad. Para esto, consideramos necesario reponer una propuesta pedagógica que pueda convocar y despertar un interés genuino en las y los estudiantes a lo largo del proceso educativo y, de este modo, fortalecer el vínculo entre docentes y estudiantes.

En este punto, interesa recuperar la metáfora que comprende al “pedagogo como el viaje” (Huerger, 2017). Al momento de viajar conocemos nuevos lugares, personas, olores, paisajes, colores, ideas y, en todo ese recorrido, nos transformamos y se transforma nuestra mirada del mundo. En este caso, el diseño de propuestas pedagógicas que contemplen el uso de *podcast* invita a emprender un viaje que habilite ampliar los horizontes de las experiencias educativas al incorporar un recurso que históricamente ha sido poco considerado por el canon de la academia tradicional, como lo son las voces de las y los estudiantes.

A través de la elaboración de estos materiales sonoros, pueden encontrarse perspectivas, experiencias e historias que hacen a los recorridos escolares y personales de las y los estudiantes. En ese aspecto, resulta relevante volver a destacar que la creación de los *podcasts* no requiere de equipos especiales. Esto le da una dimensión democrática, ya que solo alcanza con un celular o una computadora con acceso a internet para luego subir el contenido y compartirlo en las múltiples plataformas gratuitas que están destinadas a su difusión. Al

ser un contenido abierto (*open content*), su diseño supera “las barreras temporales, geográficas, psíquicas e incluso culturales [...] y permite que los alumnos puedan conectar con expertos de su campo de estudio desde cualquier parte del mundo” (Skiba, 2006).

Como señalan Solano Fernández y Sánchez Vera (2010), la mayoría de los *podcasts* son contenidos libres y disponibles para ser modificados, presentados en distintos formatos y, a diferencia de los objetos de aprendizaje tradicionales, ofrecen la posibilidad de fácil adaptación a las condiciones del contexto educativo en el cual se los desea implementar. Este posicionamiento da cuenta de cómo el *podcast* ofrece ventajas para la difusión, al alentar el interés por una temática o concepto determinado que se quiera abordar. A su vez, constituye un desafío en clave pedagógica, porque requiere pensar, identificar y delimitar una idea. Tal como señalan del Castillo Planes y López Villafranca (2018), cada *podcast* demanda la construcción de una noción general, una estructura, delimitar una duración y una periodicidad, desarrollar una descripción, diseñar un título, pensar una imagen de portada, música y otros elementos sonoros que desean incorporarse y, por último, plataformas en las que el material va a ser publicado. Todas estas aristas representan acciones que implican múltiples aprendizajes pedagógicos y comunicacionales para dar a conocer un mensaje. En definitiva, el *podcasting* es un ejercicio que pone en marcha la creatividad dentro de los espacios áulicos, ya que requiere de la imaginación tanto de docentes como de estudiantes.

La creación de *podcast* supone un ejercicio colectivo que pone de relieve la necesidad de construcción de vínculos entre docentes y estudiantes y, a su vez, puede recuperar experiencias y saberes que se encuentran en la palabra de las personas ajenas al aula. Este aspecto tensiona la idea de la existencia de un solo conocimiento, entendiendo a lo escrito como la referencia primordial del saber académico canónico. Asimismo, el lenguaje es la principal herramienta del sujeto cultural, educativo y político, dado que la experiencia social siempre se localiza en el hoy (en el presente) y la hacen los sujetos políticos (Rodríguez, 1954), que en la mayoría de las ocasiones son personas provenientes de los sectores sociales más humildes y postergados.

Es por esto que consideramos que las propuestas pedagógicas que utilicen lenguajes sonoros pueden habilitar lo que Freire [1993] (2008) consideraba como una “pedagogía de la pregunta”. Este posicionamiento alienta los procesos donde la palabra y la escucha son pilares para la creación de ambientes que pongan en escena las sensibilidades y las inquietudes devenidas de las experiencias políticas cotidianas. Y, por ende, se evita caer en una educación basada en la mera transferencia de información y su repetición automática.

Como nos indica el pedagogo venezolano Simón Narciso de Jesús Rodríguez (1769-1854), “lo que no se hace sentir no se entiende, y lo que no se entiende no interesa” (1954, p. 210), por lo que la comprensión y el aprendizaje son aspectos que se encuentran estrechamente relacionados al sentir y al encuentro con otras personas. En la “era de la audificación” (Hernández Barreña, 2022), los lenguajes sonoros pueden constituir una vía para crear nuevos modos de habitar el mundo



que integren las prácticas y las experiencias políticas no reconocidas por la “pedagogía oficial” y, así, ser puntos de partida para continuar pensando y construyendo una educación emancipadora que recupere las voces de las y los estudiantes.

LOS PODCASTS Y LAS POSIBILIDADES DE DEMOCRATIZAR LA EDUCACIÓN

Los *podcasts* representan un desafío y una demanda política social, y en educación resulta análoga a la democratización de internet para el conjunto de la sociedad. En un acontecimiento excepcional como la pandemia, se creó una coyuntura donde se abrieron ventanas para la creación de conocimiento, pero también se presentó la necesidad de que los Estados llevaran adelante acciones para universalizar el acceso a internet para la continuidad y el fortalecimiento de las trayectorias educativas en todos los niveles. En el caso de nuestro país, ante la propagación del Covid-19, el Estado decidió declarar como servicios públicos esenciales a los servicios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y al acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios y licenciatarias de servicios TIC a través del DNU 690/2020.²

Los *podcasts* pueden ser pensados como “modos de hacer escuela y comunidad educativa pospandemia” (Rogovsky, 2021), al irrumpir con una fuerza notoria en la escena pedagógica y pública de nuestra sociedad. Continuando con lo expuesto por la pedagoga Rogovsky (2021),

[...] estamos atravesando una profunda transformación epocal, en este caso a escala global, tiempos de ruptura con la percepción del tiempo y del espacio, tiempos de cambios geopolíticos, económicos, ambientales, culturales, educativos, pero también tiempos de una profunda transformación en el orden de las subjetividades, de los modos en los cuales nos vinculamos con el planeta, con las otras, los otros, lo educativo, el trabajo, los afectos, las tecnologías, la cuestión del género... Tiempos de aceleración de algunas de las consecuencias más indeseadas del neoliberalismo, la destrucción de la Tierra, la mercantilización de todos los órdenes de la vida humana, la desigualdad creciente que afecta de manera dolorosamente potente a nuestro continente y desde ya, acá, en este Sur, sobre todo a las niñeces, a las mujeres de sectores populares, a las naciones originarias (p. 34).

2 Publicado en agosto de 2020, estableció que internet es un derecho que posee toda persona con el propósito de ejercer y gozar del derecho a la libertad de expresión. La fundamentación de este posicionamiento estatal retomó la Resolución A/HRC/20/L13 de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) del 29 de junio de 2012, que definió a las TIC no solo como “un portal de acceso al conocimiento, a la educación, a la información y al entretenimiento, sino que constituyen además un punto de referencia y un pilar fundamental para la construcción del desarrollo económico y social”.

En un momento histórico totalmente novedoso, cataclísmico, y donde se produjo una “lesión de las estatalidades” (Kaufman en la Ribera Televisión, 2022), que puso en tensión los propósitos públicos e intensificó la violencia y las desigualdades sociales, los usos de las tecnologías abrieron el debate público en distintas dimensiones. Una de estas aristas, estuvo relacionada a la pregunta sobre cómo estas herramientas podían aportar respuestas a los desafíos que afrontaron los sistemas educativos para la creación de nuevas formas de transmitir conocimientos ante los aislamientos sociales.

Otra cuestión en el debate público con respecto a las tecnologías y la educación durante la pandemia es que estos lenguajes sonoros visibilizaron la versatilidad y la movilidad de los nuevos contenidos y las potencialidades en la expansión de ideas en procesos de enseñanza y de aprendizaje. Y, al mismo tiempo, evidenciaron las múltiples destrezas auditivas que el conjunto de la comunidad educativa debe afrontar para la creación de elementos como los *podcasts*, donde tanto el acceso a internet como la reflexión y la creatividad colectiva se vuelven una pieza fundamental en el proceso de elaboración y difusión de estos materiales.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la búsqueda y la sistematización de la bibliografía en torno a las experiencias educativas que han utilizado lenguajes sonoros, hemos observado las siguientes aristas. En primer lugar, antes de la pandemia había escasos antecedentes bibliográficos sobre los *podcasts* en instancias pedagógicas. Pero este escenario se revirtió con la propagación del Covid-19, que significó un crecimiento exponencial de la producción de conocimiento sobre esta tecnología en instituciones académicas. Esto no puede escindirse de los aislamientos sociales, preventivos y obligatorios que llevaron a buscar nuevos recursos para sostener la continuidad del sistema educativo en todos sus niveles.

En segunda instancia, la incorporación de *podcasts* a propuestas pedagógicas plantea un desafío para la comunidad educativa, ya que requiere múltiples acciones para su implementación. Por ejemplo, la formación docente en estas tecnologías, la necesidad de reponer una enseñanza que aliente la creatividad, la imaginación y la formación de lazos, que las instituciones educativas inviertan recursos en la conectividad a internet. Es decir, una serie de medidas con la finalidad de impulsar el acceso y el uso de estos materiales en las aulas.

En tercer lugar, el uso de los lenguajes sonoros representa un desplazamiento del saber, ya que cuestiona los formatos tradicionales basados en la palabra escrita. Además, el hecho de que sean un material que no está regido por pautas o reglas otorga otro tipo de posibilidades para la figura docente, como la recuperación de las voces de las y los estudiantes, de sus experiencias políticas del cotidiano y de la construcción de un lazo signado por el humanismo.

La sistematización y el análisis de la literatura específica nos ofrecieron distintas pistas desde donde leer las implicancias del uso de *podcasts* en instancias



educativas. Una de las principales premisas que encontramos es que esta tecnología se transformó en un modo emergente de hacer escuela y comunidad educativa durante la pandemia. En un momento histórico donde los Estados nación de todo el mundo se vieron lesionados y, por ende, su estabilidad debilitada, los *podcasts* aparecieron como una herramienta con la capacidad de crear vínculos, lazos afectivos y vehículos para la expresión a través de la palabra en un escenario de distancia, incertidumbre y angustia, a causa de las muertes por los contagios y los protocolos sanitarios.

La perspectiva comunicación/educación nos posibilita comprender que en las nuevas tecnologías se pueden hallar recursos para reponer las voces que históricamente no fueron consideradas por la academia canónica para la construcción de saberes. De esta manera, interesa reflexionar cómo en la era de la audificación se vuelve una necesidad la construcción de una propuesta de enseñanza ética y política que recupere las tradiciones pedagógicas latinoamericanas y, así, ponderar las experiencias que tensionan el saber academicista tradicional.

Por último, consideramos necesario señalar que en nuestro país las experiencias que incorporan lenguajes sonoros en las aulas se ven amenazadas ante las políticas de desfinanciamiento y vaciamiento que son llevadas adelante por la administración política de ultraderecha de la Libertad Avanza desde su llegada al gobierno nacional el 10 de diciembre de 2023. La contracción presupuestaria en las universidades públicas, el desmantelamiento del incentivo docente (Fonid), la quita del pago de subsidios al transporte o el cierre de instancias de formación como el INFoD son medidas que crean un escenario donde el funcionamiento del sistema de la educación pública y gratuita se encuentra amenazado. De este modo, esta reconfiguración del Estado representa un debilitamiento para las trayectorias profesionales de las y los docentes, las educativas de las y los estudiantes y, por lo tanto, una vulneración al ejercicio del derecho a la educación pública, gratuita y de calidad.

REFERENCIAS

- Aguirre Andrade, A. y Fernández, N. M. (2009). *Web 2.0. y Web semántica en los entornos virtuales de aprendizaje*. *Multiciencias*, 9(3), 320-328. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90412325012.pdf>
- Ardila, M. R. y Núñez Castro, J. E. (2021). *Saberes y Podcast: La memoria de mi barrio* [TIF de Especialización]. Universidad del Rosario, Colombia. <https://repository.urosario.edu.co/items/4881cc47-559f-4c13-a6be-af4d16bef0c9>
- Cubillo, E. G., Sánchez Castillo, S. y Drylie Carey, L. (2022). La investigación universitaria en formato podcast: análisis del proyecto Transmedia de la Universitat Jaume I de Castelló. *Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, (24), 107-126. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/adcomunica/article/view/6605>
- De la Cuadra Ávila, K. D. (2022). *Los podcast como herramienta educativa en tiempos de pandemia* [Tesis de grado]. Universidad Laica Vicente, Rocafuerte de Guayaquil.

- Del Castillo Planes, J. C. y López Villafranca, P. (2018). Realización y uso de podcast educativos para e-learning. *Webinars sobre TICs y herramientas de la web social para innovar. Programa de Formación de Profesorado 2018-2019*. Universidad Internacional de Andalucía. https://www.academia.edu/87738736/Realizaci%C3%B3n_y_uso_de_podcasts_educativos_para_e_learning
- Freire, P. [1993] (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno.
- González-Osorio, G. (2022). El podcast educativo. Mapeo sistemático de la literatura en Google Académico (2011-2021). *Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa*, año V, (10), 90-111. <https://eduscientia.com/index.php/journal/article/download/195/112>
- Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) (2023). El Requerimiento, parir la América mestiza [Curso de formación]. *Pedagogías latinoamericanas para la docencia de nuestros tiempos*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Hernández Barreña, J. (2022). *Nuevas formas de consumo musical: de la radio al podcast en la era de la audificación* [Tesis de maestría]. Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147204/TFM_Hern%C3%A1ndezBarre%C3%B1a_Nuevas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huergo, J. (2001) Comunicación y Educación: aproximaciones. En J. Huergo (ed.), *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas* (pp. 7-21). Ed. de Periodismo y Comunicación-Ed. renovada. <https://es.scribd.com/document/732136920/Huergo-J-Ed-1997-Comunicacion-Educacion-Ambitos-practicas-y-perspectivas>
- Huergo, J. (2017). Las luchas por la emancipación y la formación del sujeto latinoamericano: Simón Rodríguez (1769-1854). En J. Huergo, *La educación y la vida. Un libro para maestros de escuela y educadores populares* (pp. 124-136). EPC, Facultad de Periodismo, UNLP.
- Izuzquiza, F. (2019). *El gran cuaderno del podcasting*. Kailas. https://catedracomeduc.files.wordpress.com/2013/03/la_educacion_y_la_vida_ebook-1.pdf
- La Ribera Televisión (11 de mayo de 2022). *La Argentina que nos ocupa: una crítica cultural de los efectos de la pandemia-LRTV*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=coZfaJP6yeA&t=1268s>
- Méndez-Guerrero, P. (2022). Producción de podcast en la UNED en la era de la audificación del internet. *Revista Espiga*, 21(44), 209-221. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/4435>
- Piñeiro-Otero, T. y Caldevilla Domínguez, D. (2011). Podcasting didáctico. Una aproximación a su uso en el ámbito de la universidad española. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12(2), julio-diciembre, 14-30. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41030368008.pdf>
- Puiggrós, A. (1998). *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas*. Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. (2005). “14. Un encuentro que no fue” y “15. La cuestión de los orígenes”. En A. Puiggrós, *De Simón Rodríguez a Paulo Freire* (pp. 59-64). Presentación al “premio Andrés Bello” de memoria y pensamiento iberoamericano 2004. https://docs.google.com/document/d/1ysl_Ios51cys1k3FwLvplWPaWJsnpdQ76p6pY-tCpVv/edit?usp=sharing



- Quintana, B., Parra, C. y Riaño, J. P. (2017). El *podcast* como herramienta para la innovación en espacios de comunicación universitarios. *Anagramas*, 15(30), 81-100. <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v15n30/1692-2522-angr-15-30-00081.pdf>
- Rodríguez, S. (1954). *Escritos de Simón Rodríguez*, 3 vols. Imprenta Nacional.
- Rogovsky, C. (2021). Vivir es otra cosa que esperar. *Revista Argentina de Investigación Educativa. Educación, futuro y utopías*, 1(2), pp. 25-37. <https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/article/view/37/39>
- Skiba, D. A. (2006). The 2005 Word of the Year: Podcast. *Nursing Education Perspectives*, 27(1), 54-55.
- Solano Fernández, I. M. y Sánchez Vera, M. (2010). *Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo*, (36), 125-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3178020>
- Vergara, J. L. y Arízaga García, F. (2022). *Los Edupodcasts en la educación universitaria*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Zayas, R. (2007). Alfabetización informacional con Web 2.0 desarrollando el aprendizaje en redes. En *Revista Futuros*, 5(19), pp. 14-24.

Recepción: 30/04/2024

Aceptación: 25/08/2024

